



## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Asuntos Sociales

**31**

*RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del contrato de servicios denominado “Gestión del sistema de información y asesoramiento de voluntariado de la Comunidad de Madrid (SIAV), dependiente de la Consejería de Asuntos Sociales (dos lotes)”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Área de Contratación.
    2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
    3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
    4. Teléfonos:
      - Información Pliego Administrativo: 913 925 481, Área de Contratación.
      - Información Pliego Técnico: 917 206 500, Subdirección Voluntariado.
    5. Telefax: 913 925 720.
    6. Correo electrónico: contratacion@madrid.org
    7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 8.a).
  - d) Número de expediente: 115/2013.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: La organización y gestión del Sistema de Información y Asesoramiento de Voluntariado de la Comunidad de Madrid permite gestionar las acciones de fomento, información, asesoramiento y formación inherentes al voluntariado y que se concretan en la administración, actualización y seguimiento de la base de datos de voluntariado en red, la información y orientación a voluntarios, a entidades de voluntariado y a empresas que desarrollan voluntariado corporativo, así como la realización de actividades de difusión, sensibilización, formación y otras labores de promoción dirigidas al público, en general y a voluntarios, entidades de voluntariado y empresas con voluntariado corporativo, en particular. Utiliza para ello dos instrumentos: El Punto de Información del Voluntariado de la Dirección General de Voluntariado y Cooperación al Desarrollo y la Escuela de Voluntariado de la Comunidad de Madrid.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí.
    - Lote 1: Gestión del Punto de Información de Voluntariado de la Dirección General de Voluntariado y de Cooperación al Desarrollo
    - Lote 2: Gestión de la Escuela de Voluntariado de la Comunidad de Madrid.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Ocho meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga, diecisésis meses.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura):
    - Lote 1: 85312320-8 “servicios de asesoramiento”.
    - Lote 2: 80510000-2 “servicios de formación especializada”.

3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Anticipada y ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: Total, 305.486,62 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible total: 152.743,32 euros.  
Importe total: 175.011,01 euros.
  - Base imponible lote 1: 50.014,54 euros.  
Importe total lote 1: 60.517,59 euros.
  - Base imponible lote 2: 102.728,78 euros.  
Importe total lote 2: 114.493,42 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No procede.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional (en su caso): Se acreditará de acuerdo con el apartado 5 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
  - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales, de nueve a catorce horas.
    2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, planta baja.
    3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
  - d) Admisión de variantes: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de recepción de ofertas.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la oferta económica.
  - b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (Salón de Actos, sótano).
  - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
  - d) Fecha y hora: A las diez y treinta del decimocuarto día natural siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.
11. Otras informaciones:
  - La documentación a presentar se distribuirá en dos sobres: Sobre número 1 “Documentación administrativa”, sobre número 2 “Proposición económica”.

Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 228.bis del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Madrid, a 19 de diciembre de 2013.—La Secretaría General Técnica.

(01/3.965/13)

